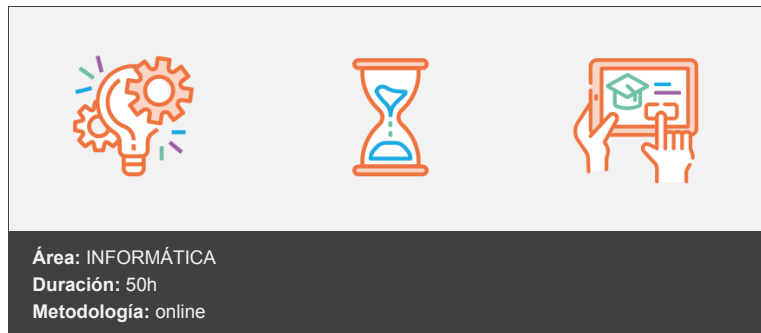


criteria

Presto 2015. presupuestos y certificaciones



Objetivos

El objetivo del curso es utilizar Presto 2015 para la realización de presupuestos de ejecución material y las certificaciones de la obra.

Al finalizar el curso el alumno podrá:

- Realizar sus presupuestos, cuadros de precios y catálogos con Presto.
- Imprimir documentos necesarios para el proyecto: presupuesto y mediciones, cuadros de precios descompuestos, resumen de presupuesto, etc.
- Introducir en Presto las distintas certificaciones de la obra e imprimir en cualquier momento la certificación que se precise.
- Modificar los informes que presenta el programa para adaptarlos a las necesidades de cada usuario, tanto en formato como en contenido.

Contenidos y estructura del curso

1. Introducción.
2. Gestión de archivos.
3. El presupuesto de la obra en Presto 2015.
4. Añadir conceptos al presupuesto.
5. Elementos asociados a un concepto.
6. Crear presupuestos utilizando cuadros de precios.
7. Añadir mediciones al presupuesto.
8. Imprimir presupuestos.
9. Operaciones sobre el presupuesto.
10. Intercambio de información con otros programas.
11. Certificaciones de obra.
12. Introducción a la modificación de informes.

Metodología

En Criteria creemos que para que la formación e-Learning sea realmente exitosa, tiene que estar basada en contenidos 100% multimedia (imágenes, sonidos, vídeos, etc.) diseñados con criterio pedagógico y soportados en una plataforma que ofrezca recursos de comunicación como chats, foros y conferencias...Esto se logra gracias al trabajo coordinado de nuestro equipo e-Learning integrado por profesionales en pedagogía, diseño multimedia y docentes con mucha experiencia en las diferentes áreas temáticas de nuestro catálogo.

Perfil persona formadora

Esta acción formativa será impartida por un/a experto/a en el área homologado/a por Critería, en cumplimiento con los procedimientos de calidad, con experiencia y formación pedagógica.

*En Critería queremos estar bien cerca de ti, ayúdanos a hacerlo posible:
¡Suscríbete a nuestro blog y síguenos en redes sociales!*

Blog de Critería

